

Cómo afrontar un caso de bullying en la escuela

Creado en Lunes, 25 Agosto 2014 Publicado el Lunes, 25 Agosto 2014 Escrito por [admin](#)

Cada vez son más comunes los casos de bullying en nuestros centros educativos, y es que nuestra sociedad está cambiando y se está volcando hacia caminos más agresivos y menos solidarios. Esta situación es bastante preocupante y más cuando se trata de niños/as que están empezando a crecer y que formarán la sociedad de mañana por lo que tanto desde el hogar de estos niños/as como desde el aula se deben buscar caminos alternativos y más acordes con los principales valores de nuestra sociedad: Respeto, tolerancia e igualdad.

Es muy común leer en la prensa diferentes casos de bullying y estos casos no sólo se están dando entre adolescentes de la ESO, sino que cada vez las edades en las que se producen estas prácticas son menores; por ello se deben desarrollar metodologías que impliquen los valores señalados desde la Educación Primaria intentando detectar estos casos e influenciando sobre los alumnos/as de manera positiva.

Para poder dar una serie de pautas con las que detectar los casos de bullying desde la escuela y poner en funcionamiento una serie de metodologías con las que afrontarlo es necesario conocer perfectamente el término bullying:

Tal y como afirman Santiago Cambrero Rivero y M^a Mar Tully Sánchez: “resulta complejo definir el fenómeno bullying y más aún traducir literalmente este vocablo inglés al castellano. Implica a veces el golpear o dar patadas a otros compañeros de clase, hacer burlas, pasar de alguien, etc. Pero estas situaciones resultan bastantes comunes en los centros educativos (colegios e institutos) y pueden llegar a ser muy dañinas para quienes las sufren generalmente en silencio y en soledad”.

El concepto de bullying proviene de la palabra inglesa “bull” que significa embestir, aunque también ha sido traducido como matón. Se trata de una adaptación del concepto de acoso moral en el trabajo al acoso moral en el ámbito escolar, ambas formas de comportamiento tienen mucho en común, dado que las dos son manifestaciones de violencia psicológica a través del acoso grupal, lo que diferencia es el ámbito donde tiene lugar, unos en el trabajo y otros en la escuela.

Concretando más la definición de bullying puedo citar la dada por Fuensanta Cerezo profesora de Psicología de la Universidad de Murcia y experta en bullying que lo define como: “forma de maltrato intencionado y persistente de un alumno hacia otro sin que medie la provocación”, posteriormente añadió que: “el problema se da en las relaciones interpersonales y que en el proceso colabora todo el grupo del aula y no es algo sólo del agresor y la víctima”.

La palabra bullying se utiliza para describir estos diversos tipos de comportamientos no deseados por niños y adolescentes, que abarcan desde esas bromas pesadas, el ignorar o dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales e incluso los abusos serios. A veces es un individuo quien hace le bullying o un grupo (pandilla).

Lo más importante no es la acción en sí misma, sino los efectos que produce entre sus víctimas. Nadie debe subestimar el miedo que un niño, niña o adolescente intimidado puede llegar a sentir.

Por tanto, estas situaciones de acoso, intimidación o victimización son aquellas en las que un alumno o alumna está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otros compañeros.

Por acciones negativas entendemos tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico, como las psicológicas de exclusión.

No hay que confundir estas situaciones con los típicos altibajos que se producen en las relaciones entre los alumnos, especialmente a lo largo de la etapa de la adolescencia y pre adolescencia. Los conflictos y las malas relaciones entre iguales, los problemas de comportamiento o de indisciplina son fenómenos perturbadores pero no son verdaderos problemas de violencia, aunque pueden degenerar en ellos, si no se resuelven de una forma adecuada.